

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25960** *CONSTRUCCIONS I ESTRUCTURES JUUL, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 85/10 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Elena Pereverzeva, contra la empresa ejecutada "Construccions i Estructures Juul, S.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 2/06/10, Auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.210 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 29 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100052737-1